



El Ministerio de Sanidad concede las Medallas de Oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional Sobre Drogas 2021

- El máximo galardón ha sido otorgado a **María Azucena Martí Palacios** y al **Servicio de Prevención y Atención a las Drogodependencias de la Agència de Salut Pública de Barcelona**.
- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas también ha concedido **12 Cruces Blancas y 5 Medallas de Plata**, entre las que destaca la otorgada a la **Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP)**.

Madrid, 21 de diciembre de 2021.- El Ministerio de Sanidad ha concedido la Medalla de Oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas de esta edición al Servicio de Prevención y Atención a las Drogodependencias de la Agència de Salut Pública de Barcelona (ASPB) y a María Azucena Martí Palacios, anterior Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD).

El Servicio de Prevención y Atención a las Drogodependencias de la Agència de Salut Pública de Barcelona (ASPB), ha facilitado la creación de entornos que favorecen el desarrollo de hábitos saludables. El trabajo y el esfuerzo desarrollado por este Servicio representa la labor que realizan las ciudades para responder al reto de las adicciones en estos tiempos, ejemplificando la capacidad de respuesta a los nuevos problemas de los servicios locales, los más cercanos a la ciudadanía, capaces de actuar en condiciones extremas.

El Servicio de Prevención y Atención a las Drogodependencias ha tenido durante décadas un papel clave en la introducción en nuestro país de las estrategias de reducción de daños. Fue pionero en su día en la generalización de los programas de tratamiento sustitutivo con metadona, además de incorporar espacios de consumo supervisado para los usuarios de drogas que no estaban en tratamiento. En tiempos de COVID, ha dado respuesta a las personas usuarias de drogas sin techo mediante programas directamente vinculados a la salud, destacando su albergue pionero, con



espacios de consumo supervisado.

Azucena Martí, en su ejercicio como Delegada del Plan nacional sobre Drogas (PNSD), desplegó como objetivo estratégico, en medio de la emergencia de salud pública COVID-19, la protección de los grupos más vulnerables y en concreto de las personas con trastornos por uso de sustancias que podían estar mucho más afectadas por esta infección.

Azucena Martí ha liderado un modelo de Plan Nacional sobre Drogas asentado en la percepción, estudio, comprensión y reducción de la desigualdad social con un enfoque de salud pública basado en dos pilares: la información, base para la toma de decisiones, y la colaboración con los diferentes actores que trabajan en el ámbito de las adicciones a nivel central, autonómico, local e internacional, así como de la sociedad civil, sociedades científicas, universidades etc., centrando los esfuerzos para dar respuesta a las consecuencias de la COVID-19.

La Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas contempla tres categorías: medalla de oro, de plata y cruz blanca y se entregan a personas, instituciones y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado que destacan por sus esfuerzos en la construcción de políticas saludables y premian la construcción de confianza y resiliencia, la orientación de las políticas preventivas hacia la equidad que es un eje prioritario de la Estrategia Nacional sobre Adicciones vigente, que entiende la justicia social desde un imperativo ético en prevención para construir un futuro con mayor salud y bienestar.

Estas condecoraciones representan un modelo de políticas sobre adicciones de cogobernanza, de gestión en red con un enfoque integrado y próximo a la ciudadanía dando lugar a la promoción de entornos de la salud. El Servicio de Prevención y Atención a las Drogodependencias de la ASPB, al igual que el Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid, condecorado en el año 2019 con la Medalla de Oro, han dado respuesta en primera línea a las necesidades más acuciantes que ha planteado la pandemia.

El problema de las adicciones afecta a toda la sociedad. Por ello, resulta clave la labor de todos y todas en reducir los riesgos y los daños que conllevan, de ahí la importancia de reconocer la labor de determinadas instituciones y personas en esta construcción social.

El PNSD ha concedido también 12 Cruces Blancas y 5 Medallas de Plata,



MINISTERIO
DE SANIDAD

entre las cuales hay que destacar la otorgada a Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP).

La relación de los condecorados se puede consultar en <https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/21/>

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@sanidad.gob.es

Página 3 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mscbs.es

MINISTERIO DE SANIDAD
28071 - MADRID
TEL: 91 596 11 22
FAX: 91 596 15 86